ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

[redacted]

Administración de Panteones

Oficio: 132

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 24 de Mayo de 2022.

C. Sofia Jimenez Anaya
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 43 con Alineamiento 4ª-10-2-17 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadaver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez.